

ECO DE TERUEL

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel.—Un mes 0'50 pesetas.

Fuera.—Tres meses 1'75.

Administración, Tozal, 1.

PAGO ANTICIPADO.

DOMINGO

25 de Agosto 1889.

SE PUBLICA SEMANALMENTE.

ANUNCIOS.

A cinco céntimos línea para los suscritores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

NÚM. 171.

REVISTA EUROPEA.

No hay poco, no, que observar y que aprender en Francia. Las pasiones han llegado á extremos tales, que si pudiera monstruo tan abominable como la guerra civil prosperar en el aire cargado con ideas vividas al sol de la ciencia moderna, entre las fábricas donde transforma el trabajo manual y el pensamiento humano la materia, ya devastaría con sus estragos voraces y con sus asoladores combates el privilegiado suelo de aquella nación cultísima.

La publicidad del dictamen fiscal fulminado sobre la cabeza de un tan malladado pretendiente como Boulanger, ha removido todas las almas y puesto en la tensión de los conflictos supremos toda la nación. En este dictamen hay una parte, la parte política incapaz de disminuir á ningún repúblico, y menos á quien, como Boulanger, posee la virtud mágica de captarse las muchedumbres, como los fascinadores de adormecer las serpientes. Pero hay otra parte verdaderamente homicida, la parte que le acusa de prevaricación manifiesta. Si existen pruebas para demostrar, como el supremo fiscal de la República pretende, su diversión de públicos dineros á subvencionar periódicos, granjear partidarios, adquirir votos, cohechar adhesiones; el ministro convicto de prevaricador, está perdido en todas partes, pero con mayor causa, motivo y fundamento, en pueblo de suyo económico y administrador como Francia. Y se afirma la terrible acusación de haber pasado el fondo de gastos secretos adscritos á la política propia de un Estado de guerra,—si latente continúa—desde las arcas del Tesoro público nacional á las arcas del periodismo cesarista; y se afirma todavía más haber caído sumas adscritas al vestuario y al armamento y al utillaje militar en la bolsa privada de César, como hay que llamar siempre á este general de conspiraciones y de dictaduras.

Los industriados en cosas legislativas francesas dicen que lo político del proceso, como atentados á la seguridad pública y otros particulares análogos, muy relatados en el dictamen fiscal y muy conocidos por cuan-

tos observan los acontecimientos de Francia, concierne á la Corte senatorial instituida por la Constitución; mas concierne á un consejo de guerra la prevaricación manifiesta. No tengo á mano la Constitución francesa, y no puedo, por ende, saber si las prevaricaciones cometidas por un ministro son ó no actos ministeriales, del todo sujetos á jurisdicciones diversas de la jurisdicción ordinaria. En España el Congreso de diputados acusaría con toda solemnidad al ministro, si encontraba mérito para ello, y le juzgaría en pleno el Senado. Ignoro los matices de las legislaciones francesas y no puedo afirmar si cabe convocación de un Consejo militar para entender en malversaciones ministeriales. Pero el dictamen ahí está y al acusado toca, ya que no quiere defenderse ante los tribunales patrios, defenderse ante la conciencia y la opinión universal.

Por de pronto, con pésimo consejo, ha dado por el pie á pareceres que le pedían su presentación en Francia y ante sus jueces, para firmar un libelo de Rochefort, en cuyas acres desatentadas líneas llámase caverna de ladrones al Estado francés desde playas extranjeras, donde tantos émulos y enemigos tiene su envidiada patria. Maldito ingenio el ingenio de Rochefort. Agudo, muy agudo; ligero, muy ligero; con alas de mariposa multicolor y aguijón de abeja verdaderamente ática, sólo ha servido para llenar de sospechas contra los primeros franceses del espíritu público y para disminuir y deshonorar á todos sus contemporáneos; cayendo ahora, ebrío de ira criminal, en los dólmenes manchados de sangre republicana, donde sacrifican víctimas y ofrecen holocaustos al cesarismo los demonios de la reacción. Para mayor desgracia le sale á Ernesto Boulanger un defensor como Emilio Ollivier. Ningún francés, ninguno, menos autorizado que tal repúblico para entregar la nación al pretorianismo, cuya imprevisora soberbia declaró con destiempo una guerra de verdadera temeridad á Alemania y separó de Francia su Alsacia y su Lorena. Ninguno menos autorizado que quien sumió en la fútil empresa de aligar al César con el Parlamento, para mover el ánimo de los franceses á proclamar con

el audaz dictador la dictadura patricida.

Cuando se ha unido el propio nombre á la perdición y ruina patrias, ya que no haya el ánimo de los antiguos para el suicidio, debe haber la convicción de que nada corresponde tanto á una merecidísima desgracia como la solemnidad del silencio; pues traiciones semejantes á las cometidas por Ollivier y errores semejantes á los por Ollivier abrazados, republicano convertido al cesarismo napoleónico en sus postrimerías, no tienen, por magnos, castigo en las leyes positivas, pero indignan y sublevan la conciencia humana. Y no menos vejamen debe haber en los liberales de todas las zonas terrestres con pretendiente como Felipe de Orleans. El más elocuente de los periodistas franceses, al verlo en compañía de Rochefort adulando á Boulanger, le dirige la siguiente asesina frase: «has atacado la diadema regia de Francia, á guisa de cacerola vil, á la cola de un caballo del Circo.» y es verdad. Nunca la monarquía tuvo abdicación tan vergonzosa como la infame de hoy, alistándose oscura en las comparas vistosísimas del nuevo César y admitiendo una tan radical contradicción con todos sus principios como la dictadura y el cesarismo. Más hay que librar algo á los electores franceses, quienes, muy aventajados en serenidad á sus hombres políticos de primera fila, concluyen por reconocer en cada cual su derecho y por distribuir seca justicia. Tal verdad enseñan las recientes elecciones provinciales.

Presentándose Boulanger en doscientos distritos, sólo ha logrado su triunfo en doce. Semejante derrota cubre su ánimo de confusión y de vergüenza. Pero, al mismo tiempo que los electores han desvanecido la pesadilla engendrada por los delirios cesaristas acaban de patentizar con demostración incontestable que quieren una República muy conservadora, pues han acentuado en sentido gubernamental sus votos y han dado á la tendencia de orden y estabilidad nuevos alientos á fin de que funde un Estado sobre las bases democráticas, duradero y estable. Tal enseñanza no debe desaprovecharse, pues indica el profundo sentido prestado por el pueblo francés en

la práctica constante de sus sagrados derechos.

En la Gran Bretaña existen hoy tres capitales cuestiones; proceso Parnell, guerra egipcia, dotaciones regias. Por lo que á la primera y más capital respecta, los irlandeses no facilitan á su ilustre protector el camino en la opinión inglesa; por lo contrario empuñan á una en dificultarlo y obstruirlo. El mártir Davitt, cuyas heridas no cicatrizará el tiempo, no; pues, como la tortura de su madre adorada, por ejemplo, están abiertas en la eternidad, y—por toda una eternidad habrán de perdurar—puede sin responsabilidad moral grande proclamar como término á las evoluciones presentes el definitivo divorcio entre Irlanda é Inglaterra; pero Parnell, protestante de religión, inglés de abolengo, nieto de los conquistadores, no tiene derecho, en ceremonia de público desagravio, cuando Edimburgo lo proclama hijo y ciudadano suyo; arrancarse por exaltadísimas cóleras, y poner como digan dueñas á los tribunales británicos, de cuya jurisdicción ha huido, no obstante haberle procurado el suicidio y las revelaciones de Pigott una luminosa defensa. En tal situación Gladstone ha tenido que declarar consustanciales de suyo á las tres regiones británicas, manteniendo que la mas interesada en tal superior unidad es la misma Irlanda. Pero los irlandeses burlan todas sus habilidades, y se dan de ojo en el abono y corroboración de cuanto les imputan sus enemigos.

No se puede maniobrar con gentes de suyo intachables. También dijo Gladstone un tiempo que su nación de ningún modo podría en Egipto quedarse; y no vemos un término á la ocupación militar ni comienzo al éxodo prometido. Cuando le conviene al gobierno inglés arreglar una deuda, por ejemplo, y embarcar tenedores de papel egipcio en emisiones y conversiones, pinta como un río del Edén su Nilo, donde van á bañarse los ángeles, cantando paz á los hombres de buena voluntad; pero en cuanto le urgan para salir, los mahedíes y los dervises pululan como sabandijas ó víboras en el desierto y amenazan desprenderse como un horno de arenas encendidas, lanzadas por el simoún sobre las tierras paradisíacas del hermoso Delta y sobre

las bocas fluviales que dan al placido Mediterráneo. Así Francia no ha querido reconocer el arreglo último de la deuda egipcia sino después de señalada una fecha próxima con firmeza y certidumbre á la evacuación; y el inglés ha resistido á este señalamiento, prolongando allí por manera indefinida su residencia; y también se han resistido las Cámaras británicas al señalamiento de pensiones para los nietos de su reina Victoria.

Cásase con un particular muy rico la primogénita del príncipe de Gales, y su magestad británica pide su dote correspondiente, al pueblo representado en las Cámaras. Pero el pueblo inglés, devoto hasta el fanatismo y la superstición de sus reyes, á quienes atribuye de antiguo el buen tiempo, y hace propietarios de lo divino y de lo humano, de la iglesia nacional y de la marina toda, exige á su realeza primero que no pase de honoraria y después que no cueste cara. Efectivamente, da grima ver á la más rica señora de nuestro planeta con una lista civil enorme y una existencia cominera increíble, divina emperatriz de las Indias, golpeando las cajas del Tesoro á guisa de pordiosera con requerimientos humildísimos de soberbias pensiones.

El partido radical se ha encabritado á tal espoleo, y ha puesto la graciosa magestad británica en un brete, sacándole al por menor la cuenta de lo que tiene y diciéndole sin rodeos y sin respetos que coma su descendencia de lo que pesque con caña ó red en presupuesto también provisto como el presupuesto de la dinastía británica. Estas irreverencias radicales han abierto mella en los espíritus más monárquicos, pues la Cámara se ha visto constreñida por la opinión á buscar un tertuosísimo sendero que diera salida fácil á los laberintos de tales apuros, y aumenta la dotación del príncipe de Gales en treinta y cinco mil libras esterlinas, confiando á su paternal amor la sucesiva distribución entre los hijos suyos, nietos de su madre. Pero esta buena reina, que nunca da su brazo á torcer en materias de logros y provechos, ha declarado resuelta por todo extremo á reservarse un derecho tan peligroso como el derecho de pedir pensiones nuevas, consagradas á sus innumerables nietos.

Herida por tal atrevimiento regio, ha contestado la oposición con otros atrevimientos, llegando las temeridades múltiples de lenguaje usadas por Labouchère á tal extremo, que ha debido levantarse Gladstone y recordar en suspiradísimo discurso las glorias del reinado de Victoria y los progresos adquiridos y conquistados por la Gran Bretaña y su pueblo bajo tal advocación. Con este motivo, Chamberlain ha pronunciado un discurso elocuente contra sus dos viejos ri-

vales, Labouchère y Morley, por haberse apartado en asunto de meros intereses materiales, como las pensiones regias, del viejo guía que tantas veces los condujo á la victoria, mientras él, denominado Judas en los tópicos radicales, se apartó por altas y trascendentales cuestiones de principios: por creer las ideas y las leyes de Gladstone sobre Irlanda opresta del todo á la integridad y á la unidad majestuosas de la vieja patria británica. Estos acentos conmovieron á la Cámara de los Comunes, por su alta elocuencia y por su profundísima verdad.

EMILIO CASTELAR.

(Se continuará.)

CRÓNICA.

Escribimos en nuestro número anterior algunas consideraciones sobre la gestión administrativa del actual municipio, no como censura sino como lamento ó excitación á los concejales, y *La Antorcha*, que ahora es el órgano defensor del alcalde ejerciente, como lo ha sido de otras personalidades cuando están en el candelero, nos dirige, para dejar las cosas en su lugar, la siguiente pregunta.

«¿Qué han hecho sus amigos (los nuestros) en el largo tiempo que han estado dominando en el municipio?»

A la legua trasciende el origen exótico de *La Antorcha*, pues de otro modo no diría ciertas bobadas.

Nuestros amigos no han dominado nunca en el municipio. Nunca hemos tenido tampoco amigo alcalde.

En el actual municipio, los votos de nuestros amigos han dado dos varas á federales, una á un republicano de la unión y otra á un monárquico; ninguna se reservaron para ellos.

Por otra parte, nosotros que censuraremos la conducta del alcalde cuando lo merezca, y hasta de ahora no lo hemos hecho en nada de importancia, no llegaremos á decir que el señor Calvo es una calamidad y una desgracia para el partido federal de Teruel, porque somos, y esto lo sabe de antiguo el señor Calvo, adversarios leales y no amigos falsos y circunstanciales.

En cuanto á lo de celoso, ya comprendemos que es un epigrama aunque inmerecido, porque nunca hemos pretendido igualarnos á *La Antorcha* en el celo que demuestra constantemente por los intereses de este país.

Nuestros lectores nos dispensarán que, por esta vez, hayamos tomado en serio un desquite de *La Antorcha*.

Se llevan con bastante actividad los trabajos de rectificación del trazado de la vía férrea en la sección de esta capital, que dirige el inteligente ingeniero, D. Carlos Brean.

Nos consta que en breve plazo terminarán aquellos, á cuyo fin se ha aumentado el personal de la brigada.

Vencidas las dificultades que se presentaban, en breve se llevará á efecto la apertura de la calle de San Miguel por el corral de Roquillo, poniéndola en comunicación con el puente de Pierrad. Al efect-

to serán demolidos inmediatamente los edificios de D. Julián Crespo, á cuyo propietario pertenece el sitio de comunicación.

Merece aplausos la actividad del señor alcalde y municipio por llevar á cabo una reforma tan importante como necesaria.

El miércoles, 21, fué remitido á la dirección general de Obras públicas por la jefatura de esta provincia, el proyecto de reconstrucción del muro de la calle de San Francisco.

El inteligente, celoso y activo ingeniero jefe de Obras públicas, don José Urquiza de la Garma, con el escaso pero laborioso personal de que dispone, ha demostrado, una vez más, el interés que por los asuntos concernientes á esta provincia tiene, dando crecimiento á las simpatías generales que ya poseía.

Nos consta que ha trabajado sin descanso hasta terminar dicho notable trabajo, del cual esperamos la consecución inmediata de medios suficientes para llevar á efecto una obra de vitalísimo interés para esta población.

Hemos tenido la satisfacción de saludar á nuestro querido y particular amigo, D. Narciso Alloza, inteligente sobrestante de Obras públicas de esta provincia.

No sabemos con qué fundamento se ha echado á volar la noticia de que el señor Gimenez Ramos va á encargarse nuevamente de la alcaldía, sin es erar á que termine la licencia última que se le concedió.

Suponemos que la noticia no se confirmará, ni creemos que dicha autoridad haya pensado en empuñar de nuevo el bastón municipal.

Una pregunta á la comisión de Consumos de nuestro municipio. ¿Qué pasa con los empleados del resguardo, que se habla de introducciones fraudulentas, cesantías y disgustos?

Mientras se nos contesta, recogeremos datos para ocuparnos de este asunto que por las trazas debe ser interesante.

Hace mucho tiempo que decimos que la cuestión de consumos, único recurso con que cuenta nuestro municipio, deja mucho que desear.

Hace bastantes días que se observa que el coche-correo de Valencia viene con bastante retraso, repartiéndose la correspondencia tarde y con notable perjuicio para el comercio y los particulares.

Creemos que tal retraso no obedece á ninguna causa que lo justifique y, portanto, llamamos la atención del digno gobernador civil de esta provincia, señor Gamero, para que se digne hacer cumplir á la empresa con sus compromisos.

Varias veces hemos clamado contra semejante abuso y nadie nos ha oído.

Se quejan los vecinos de la falta de peso en muchos géneros y frutas de los que se expenden en nuestro mercado.

Lo avisamos á la comisión respectiva, para que no olvide el regularizar aquel servicio y el público se lo agradecerá.

Ayer celebró sesión sin número nuestro municipio por no haber celebrado la ordinaria el jueves último.

Llamamos la atención de la comisión de alumbrado para que tome nota de los faroles que no alumbran por la noche, efecto de tener los cristales rotos y fácilmente se apagan con la más ligera ráfaga de viento.

Por un incidente imprevisto los diestros *Sepultura* y *Cacheta*, no podrán tomar parte en la novillada anunciada para el día 29.

En su defecto han sido contratados el *Pollo* y *Chatin* con su correspondiente cuadrilla, cuyo personal consta en el anuncio que va en otro lugar.

Finalizado el mes de Septiembre se pondrán á la circulación los sellos de correos de quince céntimos con el busto de Alfonso XIII, retirándose los que lo llevan de Alfonso XII.

Se encuentra enfermo de gravedad el rico propietario de Hjar, nuestro particular amigo, D. Juan Esponera.

Desémosle pronto restablecimiento.

Dispéñenos nuestro corresponsal de Alcalá si no publicamos en este número el comunicado que nos dirige, por haber llegado tarde para su inserción. En el número próximo le daremos cabida.

Mientras tanto nos permitimos hacer una pregunta al señor gobernador civil de la provincia: ¿Qué pasa en aquella villa con las autoridades locales y la guardia civil que presta allí sus servicios?

Algo debe ocurrir.

Dice *El Diario de Calatayud*:

«Las últimas recientes declaraciones hechas en Teruel por el concesionario señor Greenhill, al asegurar que inmediatamente se procedería á hacer el trazado y el replanteo por tres secciones, con su correspondiente personal facultativo, distribuidas en Calatayud, Teruel y centro de la línea, dándose comienzo en breve á los trabajos en grande escala; la actitud de la prensa de aquella capital, resueltamente favorable á la confianza en la realización de un proyecto tan acariciado por el país, y el despertar entusiasta de los pueblos ante la seguridad de tocar en plazo muy cercano lo que constituye el sueño dorado de sus esperanzas, han dado nuevo giro al carácter de esta línea, haciendo desaparecer las dudas abrigadas tantas veces, para llegar á una solución bienhechora que hoy se proclama con alegres y fundadas razones que abonan esta creencia.»

Nosotros no podemos menos de sentir gran satisfacción por este nuevo rumbo fijado á la construcción de la línea de Calatayud-Teruel Sagunto por la presencia del señor concesionario, á quien felicitamos por haber trocado en realidad, lo que antes constituía una esperanza débil y ya casi insostenible.»

Y añade *La Justicia*:

«El regocijo es general y la confianza que la casa concesionaria inspira, completa. Las vagas sombras de pesimismo que una larga serie de fracasos pudo engendrar, hánse disipado y la fé renace, grande como el primer día.»

Realmente que hay fundadísimas razones para ello. El concesionario dijo en Teruel, como en Monreal, Ca-

lamocho, Daroca y aquí frases tan halagüeñas—que en sus labios tienen seriedad que es imposible desconocer y prueban resolución inquebrantable,—que serian bastante á satisfacer al mas descontentadizo, aun cuando no las hubieran de confirmar los hechos en un término perentorio.

Sabemos que la confirmación está á punto de realizarse. En brevísimos periodos los trabajos comenzarán en gran escala por tres puntos distintos, en cada uno de los cuales estará un ingeniero con sus oficinas y personal necesarios.

Los aparatos indispensables no tardarán en llegar, y á toda prisa se están haciendo «banderolas» y otros objetos que se piensan tener concluidos antes de dar comienzo de un modo serio, á las obras.

Nos congratula esta actividad que confirma nuestros augurios, porque los trabajos del ferrocarril es la única esperanza de esta región amenazada por la miseria.»

Y nosotros, lo mismo que aquellos ilustrados colegas, también confiamos en que la construcción de nuestro ansiado ferrocarril es un hecho indudable.

A juzgar por las agradables impresiones de un colega, antes del mes de abril próximo llegará á Alcañiz la locomotora.

Las obras del ferrocarril de Val de Zafan á San Carlos de la Rápita, siguen con agigantados pasos. El número de braceros que en ella se ocupan, es bastante crecido y en breve comenzarán los trabajos del segundo trozo, ó sea el de Cherta á Horta.

Nos complace el adelanto de esta vía, que en breve llevará uno de los más grandes consuelos á tan pacífica comarca.

Respecto á la herencia del difunto marqués de Campo, se dice que en su testamento deja por usufructuaria, de todos sus bienes á la marquesa viuda, con la obligación de pasar al hijo adoptivo del marqués, declarado heredero universal, incluso del título, una renta anual de 25.000 duros, hasta que por defunción de la marquesa entre en posesión de la herencia.

A cada uno de sus sobrinos ha hecho el marqués un legado de consideración.

Se ha encargado de la secretaría particular del nuevo alcalde de Madrid el antiguo redactor de *El Imparcial*, D. Manuel Alhama Montes.

Además de este puesto de confianza cerca del señor Mellado, el señor Alhama desempeñará el cargo de secretario de la alcaldía de Madrid, vacante desde que hace algunas semanas fué nombrado el señor Ayuso administrador general de propiedades y arbitrios de la villa.

Háblase del descubrimiento de un depósito de armas y de una conspiración, cuyo centro radicaba en Pedreguer (Alicante) y que era uno de tantos focos que debían estallar al propio tiempo que apareció la partida de *Bou*.

El juzgado entiendo en el asunto. No se concede importancia ninguna á este descubrimiento que se refiere á hechos que debieron acontecer y no se realizaron.

La prensa de París refiere con colores muy vivos el efecto que ha causado la presentación de Lagartijo en la plaza de toros.

Asegúrase que una comisión de damas de la aristocracia española ha pedido al ministro del Interior que autorice la muerte de toros en las plazas.

Salvo el respeto debido á las señoras, es de lamentar que las damas de nuestra aristocracia sólo se acerquen al gobierno de la república para pedirle que se maten toros.

Un oficial de la marina de los Estados Unidos, el teniente Very, ha inventado una pistola que arroja á una altura de 100 á 120 metros proyectiles explosivos, que producen al estallar fuegos de los colores que se desean, que duran mucho en el aire y que pueden verse desde una distancia de 30 kilómetros.

La pistola del teniente Very está en uso en las marinas de guerra y mercante de los Estados Unidos para cambiar señales desde las playas á los buques y viceversa.

Según los periódicos de los Estados Unidos, el director de un hospital de Filadelfia ha hecho una operación sin igual en la historia de la medicina.

Por medio de inyecciones de ácido carbónico curó á treinta tísicos que estaban en el último periodo.

Si la noticia es cierta, el director de este hospital ha prestado á la ciencia y á la humanidad un servicio cuya importancia excede á toda ponderación.

El director de un periódico americano se ha suicidado.

Las razones que para ello tuvo, las dejó consignadas en una carta y son todas las siguientes:

«No hay cosa más difícil que dirigir un periódico.

Si se pone mucho material sobre política, los suscriptores se dan de baja porque están hastiados de política.

Si se prescinde de política, dejan la suscripción porque el periódico es insípido y pesado.

Si se publican muchas noticias, el público se disgusta, porque dice que son mentiras; si se omiten, dicen los lectores que se suprimen para no decir al pueblo la verdad.

Si se ponen chascarrillos ó gacetillas alegres, dicen que uno es jocoso; si se omiten, aseguran que el periodista es un viejo fósil que huele á sacristía.

Si se publican artículos originales, dicen que no valia la pena de ocupar espacio con ellos habiendo tanto bueno que copiar.

Si se copia, dicen que uno escribe con pluma de ganso.

Si se ataca á una colectividad ó á un personaje, me llaman grosero; si alabo, manejador de incensario, parcial y vendido.

Si inserto algún artículo agradable á las señoras, los hombres echan pestes contra el periódico, por superficial é insulso.

Si no pongo variedades, se deja la publicación porque carece de amenidad.

Si hablo bien del gobierno, dicen que no puedo hacer otra cosa y que estoy buscando un empleo; si mal, me llaman traidor y enemigo del orden público.

Si escribo en sentido liberal me califican de demagogo, si en sentido conservador, de retrógrado y ultramontano.

Si voy á la iglesia me tachan de hipócrita, si no voy, de ateo, y dicen que mi periódico es indigno

de entrar en casas de gentes virtuosas y me escomulga el obispo.

Si aplaudo un acto me llaman pastero; si lo censuro me tratan de villano.

Si permanezco siempre en el escritorio, dicen que me he hecho orgulloso para mezclarme con la gente; si visito me califican de intruso y de holgazán.

Si pago puntualmente mis cuentas, dicen que me estoy enriqueciendo á expensas del público; si no las pago dicen que soy un tramposo.

Me suicido, pues, para librarme de tantas calamidades.»

PLAZA DE TOROS

DE TERUEL

GRAN CORRIDA

de novillos de muerte

para el Jueves 29 de Agosto de 1889.

A las tres de la tarde, si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad competente.

ORDEN DE LA FUNCIÓN

1.º Sinfonía por una banda de música de esta ciudad. 2.º Se correrán, banderillearán y serán muertos á estoque seis bravos novillos procedentes de una acreditada ganadería de la sierra de Albarracín, por la siguiente cuadrilla:

ESPADAS.—Francisco Galvez (a) Pollo.—José Simó (a) Chatín.

Sobresaliente con obligación de banderillar los toros que le correspondan: Severino Pérez (a) Moronito.

BANDERILLEROS.—Severino Pérez (a) Moronito.—Fernando Calvete (a) Colorín.—José Monsolin (a) Pasero.—Ricardo Santa Eulalia (a) Marinero.—Ventura Espí (a) Blanquito.—Miguel Soldevila (a) Cacho.

Un puntillero.

En los novillos que lo permitan se ejecutarán las arriesgadas suertes salto de la garrocha y quiebro en la silla. Precios de las localidades:

Barreras sin entrada 2 reales Palcos sombra sin id. 28 id., Id. sol sin id. 16 id., Gradass sin id. 1 idem entrada general 4 reales medias entradas 2 reales.

Advertencias. La corrida se considerará como celebrada desde el momento en que principie, y por consiguiente el público no podrá ser reintegrado en todo ni en parte, si una vez comenzada se suspendiese por lluvia ú otro accidente involuntario.

El público no tendrá derecho á pedir otros lidiadores ni más número de novillos que los anunciados.

Las puertas de la Plaza se abrirán á la una.

Solo permanecerán entre barreras los precisos operarios y agentes de la autoridad.

Se consideran vigentes las condiciones establecidas para esta clase de espectáculos.

REVISTA COMERCIAL.

Precios del día.

Chamorra superior, de 26 á 28 rs. fanega.
Id. ordinaria, de 25 á 26 id.
Candeal, 24 á 25 id.
Jeja, a 23 á 24 id.
Chamorro de Castilla, 25 26 rs. id.
Blanqueta ó Royo, 25 á 24 id.
Morcacho, de 17 á 18 id. id.
Centeno, á 15 id. id.
Cebada, de 11 á 12 y id. id.
Avena, 13 á id. id.
Harina, de 1.ª á 29 pesetas. saco de 92 kilos para fuera; 4.50 pesetas arroba para la población.
Id. de 2.ª para id. á 17 id. id. id.
Arroz, cilindrado 20 á 21 rs.
Carne de carnero, 1.40 pesetas kilo.
Idem. de oveja, á 1.25 id.
Tocino añejo, á 5 pesetas id.
Judías pinet blancas á 20 rs. arroba.
Garbanzos superiores de sauco, á 16 pesetas arroba.
Cañamones, á 18 y 20 rs. fanega.
Bacalao, á 40 rs. arroba.
Jabón á 44 rs. arroba.
Aceite á 52 rs. arroba.

Imp. de Zarzoso.

LIBROS.

Se compran de autores nacidos en la provincia de Teruel, tanto antiguos como modernos.

También se compran los que estén impresos en cualquiera población de la misma provincia, aunque sus autores no hayan nacido en ella y todos aquellos libros que traten perfectamente asuntos relacionados con la provincia de Teruel.

DIRIGIRSE:

En Teruel, á D. Dionisio Zarzoso.
Alcañiz, D. Santiago Contel.
Madrid, D. Domingo Gascón, Caballero de Gracia, 48.

SE VENDE la casa número 13 de la calle de Santa Cristina.

En la imprenta de este periódico darán razón.

CALLE DE SAN JUAN

NÚMERO 51.—TERUEL.

En este establecimiento se encuentra toda clase de modelaciones impresas, para ayuntamientos, juzgados y dependencias del Estado, á precios de catálogo y completo surtido de objetos de escritorio.

ARSENIO PERRUCA.

FARMACIA.

SE VENDE, en buenas condiciones, el botámen y demás enseres de una.

Dirigirse á D. Pascual Adam, farmacéutico, en esta ciudad.

ANUNCIOS.

SOMBRERERIA Y GORRERIA

DE

FRANCISCO GARZARAN Y MARTIN

8.—Plaza del Mercado—8.

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS.

El dueño de este nuevo establecimiento acaba de recibir un bonito y variado surtido de sombreros y gorras de todas las clases y de lo mas moderno que hoy se fabrica.

PRECIOS.

Gorras desde 35 céntimos en adelante.
Sombreros legítimos ingleses, los de 6 pst. a 4'50 pst.
Id. ingleses, llamados Imper, de 1.°, los de 15 a 10 id.
Confortables, 1.° extra, los de 15, a 10 y 11 id.
Id. ingleses de fieltro, los de 10 id. a 6 id.
Sombreros para señores eclesiásticos, de topo, seda y castor, 1 peseta más baratos que en fabrica.
Id. para labradores y artesanos, de 75 céntimos en adelante.
Id. Mazzantini y sevillanos, los de 10 pesetas a 6.
También se confeccionan a la medida y se hacen toda clase de composturas y reformas por difíciles que sean. Se garantizan los géneros.
¡OJO! Fijarse bien en las clases y precios.

COLEGIO ELEMENTAL Y SUPERIOR DE NIÑAS

DE

Doña Julia Hernández,
Á CARGO DE
D.ª MARIA JOSEFA MUÑOZ,
19, Hartzenbusch, 19,

En este acreditado estableci-

miento, se admiten niñas, para enseñarlas todo lo conveniente á la instrucción primaria.

Se desea comprar una báscula de 300 kilos de fuerza y una balanza en la que puedan pesarse cinco.

Se admiten proposiciones en la Administración de este periódico.

HARINA LACTEADA DE RESTELEI,

INVENTOR Y FABRICANTE.

VEVEY

PROVEEDOR DE LA REAL CASA
premios de los cuales
12 DIPLOMAS DE HONOR
Y



(SUIZA).

20 AÑOS DE ÉXITO.
NUMEROSOS CERTIFICADOS
de las
primeras autoridades
medicinales

14 MEDALLAS DE ORO. (marca de garantía.) DE AMBOS MUNDOS.
ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de estómago delicado.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DROGUERIAS, y establecimientos de comestibles géneros ultramarinos ó coloniales.

Para pedidos, pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma de inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

BAÑOS

Y AGUAS SULFUROSAS SALINAS. Paracuellos de Giloca (Calatayud).

Propietario: D. JAIME CORTADELLAS.

El más abundante y mejor manantial.

Todo el que vaya á los baños debe antes leer la memoria que manda gratis su propietario á todo el que la pida por carta, ó en Teruel, farmacia de D. Eugenio Soriano.

Dirijanse para su adquisición al administrador de los baños nuevos de Paracuellos de Giloca.

Verá en ella que las aguas de Cortadellas son muchísimo más sulfurosas que las demás de la localidad, como lo demuestra un certificado del médico-director y el analisis hecho por D. Gabriel de la Puerta, además que bien se nota con el olor.

Son eficaces para todas las enfermedades herpéticas en todas sus manifestaciones.

El balneario es el mejor montado en la localidad; seis gabinetes hidroterápicos, con todos los adelantos de la ciencia, pilas de mármol comodísimas para todas las clases. Salón de baile y conciertos, gabinetes de lectura, billares, oratorio, jardines, paseos y carruajes de lujo.

Fonda la mejor servida y más barata, las habitaciones todas espaciosas y muy bien amuebladas.

Este gran Hotel es el más lujoso, cómodo y barato que hay en Paracuellos.

Nota importante.—Que las aguas de los baños nuevos son las más sulfurosas de la localidad y el mayor manantial lo garantiza la firma del eminente y reputado químico D. Gabriel de la Puerta, el médico director y cuantos químicos y médicos competentes quieran examinarlas.

Que el establecimiento es el mejor de la localidad por todos conceptos ¿quién lo duda? su propietario lo garantiza y con herlo basta.

Cuanto en contrario se diga es faltar á la realidad de los hechos y pretender estraviar la opinión pública.

SE DAN 5.000 DUROS

al que demuestre que el manantial de las aguas sulfurosas salinas de Paracuellos de Giloca, propiedad de D. Jaime Cortadellas no es el más abundante en cantidad de agua y el más rico en principios sulfurosos salinos que los demás de la localidad.

En Calatayud pregunten por el coche del Sr. Cortadellas.

VENTA DEL AGUA, EN TERUEL

D. Eugenio Soriano.

Plaza de S. Juan, 5.

SOMBRERERIA Y GORRERIA

DE

ANTONIO NAVARRETE

Fundada en 1844.

Este antiguo y acreditado establecimiento ha sido trasladado del número 9, al 13 de la Plaza del Mercado, y su dueño no ha perdonado gasto ni sacrificio para ponerlo á la altura de los que existen en las primeras capitales, tanto por su elegancia, como por el completo y variado surtido que en **sombreros y gorras** tiene el gusto de ofrecer al público.

Sus favorecedores encontrarán en él las últimas novedades nacionales y extranjeras. **Sombreros** de seda, castor y topo para capellanes; **sombreros** de copa, claks con estuche, hongos confortables, flexibles y fulares; los tan renombrados **ingleses** llamados *imper* (de 30 á 60 rs. uno); **ingleses flexibles** de inmejorable clase y esmerada construcción, á 16, 20, 24, 28, y 32 rs.; **Sombreros de paja y palma** para caballeros y niños de 8 reales en adelante; **Sombreros** de todas las formas y clases para labradores.

Gorras de todas formas y clases, muy elegantes y económicas, pues las hay desde 1 y 1½ rs. y en una palabra, todo lo más moderno que en estos artículos se conoce.

Se hacen **sombreros y gorras** á la medida y se reforman con la mayor perfección los usados, á precios muy económicos.

Con motivo de la feria se obsequiará con un **bonito regalo** á todo el que compre un sombrero cuyo valor sea por lo menos de 30 rs.

NO EQUIVOCARSE.

13.—Plaza del Mercado.—13.